



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

SEDE QUITO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ANÁLISIS SOBRE LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF DE SOSTENIBILIDAD S1 Y S2 EN ECUADOR Y EN LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoria**

AUTORES: ARIEL MATEO CRUZ QUEZADA

STEVEN ALEXANDER AGUIRRE CARRION

TUTOR: MSC. GRACE LILIAN MOREANO GUERRA

QUITO – ECUADOR

2026

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Steven Alexander Aguirre Carrion con documento de identificación N° 1725955783 y Ariel Mateo Cruz Quezada con documento de identificación N° 1752924835 manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 28 de febrero del año 2026

Atentamente,

Steven Alexander Aguirre Carrion

1725955783

Ariel Mateo Cruz Quezada

1752924835

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotros, Steven Alexander Aguirre Carrion con documento de identificación No. 1725955783 y Ariel Mateo Cruz Quezada con documento de identificación No. 1752924835, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos los autores del artículo académico: “ANÁLISIS SOBRE LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF DE SOSTENIBILIDAD S1 Y S2 EN ECUADOR Y EN LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 28 de febrero del año 2026

Atentamente,

Steven Alexander Aguirre Carrion

1725955783

Ariel Mateo Cruz Quezada

1752924835

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Grace Lilian Moreano Guerra con documento de identificación N° 1715650311, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS SOBRE LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF DE SOSTENIBILIDAD S1 Y S2 EN ECUADOR Y EN LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, realizado por Steven Alexander Aguirre Carrion con documento de identificación No. 1725955783 y Ariel Mateo Cruz Quezada con documento de identificación No. 1752924835, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 28 de febrero del año 2026

Atentamente,



MSc. Grace Lilian Moreano Guerra

1715650311

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

En primer lugar, dedico el presente artículo académico a mis padres, Luis Aguirre y Lorena Carrion, quienes han sido el pilar fundamental en mi vida y mi ejemplo más valioso de esfuerzo, responsabilidad y perseverancia. A ellos les debo gran parte de lo que soy; ya que, con su amor incondicional, sus consejos y su apoyo constante me motivaron a seguir adelante en cada etapa de mi formación académica y personal.

De igual manera, dedico este trabajo de titulación a mis abuelos maternos Sebastián Carrion y Macrina Castillo; y, a mis abuelos paternos José Encarnación Aguirre y Jesús Torres , quienes siempre han estado presentes de manera presencial y espiritual, brindándome palabras de aliento, confianza y motivación para culminar esta importante etapa de mi vida. Este trabajo representa no solo un logro personal, sino también el reflejo del apoyo y cariño de todos ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mis hermanos Luis Fernando Aguirre y José Aguirre, quienes con su apoyo, comprensión y palabras de ánimo me impulsaron a continuar y no rendirme ante las dificultades que surgieron en mi formación académica.

Adicionalmente, quiero extender mi más profundo agradecimiento a mi docente tutora Grace Lilian Moreano Guerra, quien me brindó su apoyo, orientación y motivación durante este proceso académico para la culminación del presente artículo académico.

Atentamente.

Steven Alexander Aguirre Carrion

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

Universidad Politécnica Salesiana

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Este trabajo está dedicado a quienes han sido mi raíz, mi impulso y mi refugio. A mi familia, por enseñarme que el verdadero éxito no se mide en títulos ni reconocimientos, sino en la capacidad de mantenerse firme ante la adversidad, de actuar con honestidad, y de seguir adelante con dignidad. A mis padres, por su amor incansable, por cada sacrificio silencioso, por cada palabra de aliento que me sostuvo en cada situación difícil. A ellos les debo no solo este logro, sino la convicción de que todo lo que vale la pena requiere entrega y perseverancia.

Agradezco profundamente a los docentes que marcaron mi camino, no solo por compartir su conocimiento, sino por sembrar en mí la inquietud de pensar críticamente, de cuestionar, de buscar siempre una respuesta más justa, más humana.

Este trabajo no es solo el cierre de una etapa académica. Es el reflejo de un proceso de crecimiento personal, de lucha interna, de descubrimiento. Es la prueba de que los sueños, cuando se sostienen con esfuerzo y convicción, pueden convertirse en logros tangibles. Gracias a todos los que, de una u otra forma, fueron parte de esta historia

Atentamente.

Ariel Mateo Cruz Quezada

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

Universidad Politécnica Salesiana

Resumen

El presente artículo analiza el nivel de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad S1 y S2 en las empresas clasificadas como grandes contribuyentes del Ecuador, en un contexto regional latinoamericano caracterizado por avances heterogéneos en materia de reporte de sostenibilidad. El estudio se sustenta en un enfoque descriptivo y analítico, apoyado en una investigación de campo mediante la aplicación de una encuesta estructurada dirigida a representantes de empresas grandes contribuyentes, con el propósito de evaluar el grado de conocimiento, preparación organizacional, capacidades técnicas, percepción normativa e institucional, y desafíos asociados a la implementación de dichas normas. Asimismo, el estudio pone de manifiesto una percepción generalizada de desalineación entre la normativa ecuatoriana vigente y los requerimientos de las NIIF de Sostenibilidad, así como un acompañamiento institucional limitado por parte de las autoridades tributarias y regulatorias. Esta situación genera incertidumbre y dificulta la transición hacia un modelo de reporte estandarizado y comparable a nivel internacional. En conclusión, el artículo destaca la necesidad de fortalecer el marco normativo nacional, desarrollar capacidades técnicas y tecnológicas en las empresas, y promover un mayor liderazgo institucional para facilitar la adopción progresiva de las NIIF S1 y S2, alineadas con los lineamientos del International Sustainability Standards Board, contribuyendo así a mejorar la calidad, comparabilidad y credibilidad de la información de sostenibilidad en el Ecuador.

Palabras Clave: NIIF, Sostenibilidad, Normativa, Grandes Contribuyentes, Comparabilidad, Adopción

Abstract

This article analyzes the level of adoption and application of International Sustainability Financial Reporting Standards S1 and S2 in companies classified as large taxpayers in Ecuador, within a Latin American regional context characterized by heterogeneous progress in sustainability reporting. The study employs a descriptive and analytical approach, supported by field research through a structured survey administered to representatives of large taxpayer companies. The survey aimed to assess their level of knowledge, organizational preparedness, technical capabilities, regulatory and institutional perceptions, and the challenges associated with implementing these standards. The study also reveals a widespread perception of misalignment between current Ecuadorian regulations and the requirements of Sustainability IFRS, as well as limited institutional support from tax and regulatory authorities. This situation generates uncertainty and hinders the transition to a standardized and internationally comparable reporting model. In conclusion, the article highlights the need to strengthen the national regulatory framework, develop technical and technological capabilities in companies, and promote greater institutional leadership to facilitate the progressive adoption of IFRS S1 and S2, aligned with the guidelines of the International Sustainability Standards Board, thus contributing to improving the quality, comparability, and credibility of sustainability information in Ecuador.

Keywords: IFRS, Sustainability, Regulations, Large Taxpayers, Comparability, Adoption

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	TEMA	1
2	INTRODUCCIÓN	1
3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3.1	FORMULACIÓN DE PROBLEMAS	3
	General	3
	Específicos	3
4	JUSTIFICACIÓN	4
5	OBJETIVOS	5
5.1	OBJETIVO GENERAL	5
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
6	MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	5
6.1	MARCO TEÓRICO	5
6.1.1	NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad	6
6.1.2	NIIF S2: Información a Revelar relacionada con el Clima	6
6.1.3	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 EN PAISES DE AMERICA LATINA	6
6.2	MARCO CONCEPTUAL	10
7	MARCO METODOLÓGICO	11
7.1	Diseño de la investigación	11
7.2	Tipos de investigación	11
7.3	Métodos de investigación	11
7.4	DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA	12
8	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	13
9	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	29
10	CONCLUSIONES	31
11	FUENTES DE CONSULTA	32

Índice de Tablas

Tabla 1. Población objeto de estudio	12
Tabla 2. Sectores Económicos	13
Tabla 3. Pregunta 1 – Conceptos generales sobre las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2.....	14
Tabla 4. Pregunta 2 – Sostenibilidad en la gestión empresarial.....	15
Tabla 5. Pregunta 3 – NIIF S1 y S2 en decisiones estratégicas	16
Tabla 6. Pregunta 4 – Nivel de impacto en áreas operativa y financiera	17
Tabla 7. Pregunta 5 – Retos sistemáticos para la adopción de las NIIF S1 y S2	18
Tabla 8. Pregunta 6 – Tecnología adecuada para adoptar las NIIF S1 y S2	19
Tabla 9. Pregunta 7 – Personal calificado para la adopción de éstas NIIF	20
Tabla 10. Pregunta 8 – Normativa nacional adecuada para la implementación de las normas	21
Tabla 11. Pregunta 9 – Preparación de Ecuador y Latinoamérica para la adopción de las NIIF S1 y S2	22
Tabla 12. Pregunta 10 – Apoyo por parte de las entidades regulatorias.	24
Tabla 13. Pregunta 11 – Preparación para adopción de NIIF S1 y S2.....	25
Tabla 14. Pregunta 12 – Planificación de asesoría externa acerca de NIIF S1 y S2	26
Tabla 15. Pregunta 13 – Costos necesarios para la adopción de las presentes NIIF	27

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Sectores Económicos	13
Ilustración 2. Conceptos generales sobre las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2	14
Ilustración 3. Sostenibilidad en la gestión empresarial	15
Ilustración 4. NIIF S1 y S2 en decisiones estratégicas	16
Ilustración 5. Nivel de impacto en áreas operativa y financiera	17
Ilustración 6. Retos sistemáticos para la adopción de las NIIF S1 y S2	18
Ilustración 7. Tecnología adecuada para adoptar las NIIF S1 y S2	19
Ilustración 8. Personal calificado para la adopción de éstas NIIF.....	20
Ilustración 9. Normativa nacional adecuada para la implementación de las normas	22
Ilustración 10. Preparación de Ecuador y Latinoamérica para la adopción de las NIIF S1 y S2	23
Ilustración 11. Apoyo por parte de las entidades regulatorias.....	24
Ilustración 12. Preparación para adopción de NIIF S1 y S2	25
Ilustración 13. Planificación de asesoría externa acerca de NIIF S1 y S2	26
Ilustración 14. Costos necesarios para la adopción de las presentes NIIF.....	27

1 TEMA

Análisis sobre la adopción y aplicación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 en Ecuador y en los países de Latinoamérica.

2 INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la economía global, la sostenibilidad ha dejado de ser un elemento accesorio para convertirse en un componente central de la gestión empresarial y de la rendición de cuentas corporativas. El incremento de los efectos del cambio climático, la presión regulatoria internacional, la escasez progresiva de recursos naturales y la creciente exigencia de los mercados financieros han impulsado una transformación en la forma en que las organizaciones evalúan y comunican su desempeño. Dentro de este escenario, los factores ambientales, sociales y de gobernanza adquieren una importancia clave, pues impactan directamente en la habilidad de las empresas para generar valor y mantener su permanencia en el tiempo.

Históricamente, los sistemas contables y financieros se han centrado en medir y presentar información de carácter económico, relegando a un segundo plano los riesgos y oportunidades vinculados con la sostenibilidad. No obstante, los usuarios de la información financiera —en particular inversionistas, prestamistas y acreedores— demandan cada vez con mayor fuerza datos claros, comparables y pertinentes que les permitan evaluar la exposición de las organizaciones frente a riesgos climáticos, sociales y regulatorios. Esta exigencia ha impulsado la creación de estándares internacionales que integran de manera estructurada la información no financiera dentro de los reportes financieros de propósito general.

Ante este escenario, en 2023 el International Sustainability Standards Board emitió las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad S1 y S2, buscando armonizar la forma en que se comunica la información sobre sostenibilidad y cambio climático en todo el mundo. La NIIF S1 establece pautas generales para que las empresas revelen riesgos y oportunidades vinculados con la sostenibilidad que puedan afectar su desempeño financiero, mientras que la NIIF S2 se centra en los aspectos climáticos, siguiendo marcos internacionales y fortaleciendo el vínculo entre sostenibilidad y los mercados de capitales.

En América Latina, la implementación de estas normas se enfrenta a un proceso complejo y diverso, condicionado por las particularidades de los marcos regulatorios, el nivel de desarrollo institucional, las capacidades técnicas disponibles y el grado de madurez de las prácticas empresariales. Mientras algunos países han logrado avances en la incorporación de criterios

ambientales y en la exigencia de reportes de sostenibilidad, otros enfrentan dificultades derivadas de la falta de regulación específica, limitaciones en los sistemas de información y una naciente cultura organizacional orientada a la sostenibilidad. Esta diversidad en la región provoca diferencias significativas en la calidad y en la posibilidad de comparar la información divulgada, lo que dificulta realizar una evaluación completa del desempeño sostenible de las empresas latinoamericanas.

En el caso de Ecuador, la adopción y aplicación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 se desarrolla en un contexto marcado por avances iniciales en contabilidad ambiental y responsabilidad social empresarial, así como por desafíos técnicos, normativos y operativos que limitan su implementación efectiva. La ausencia de lineamientos regulatorios claros, la limitada experiencia en la gestión de información no financiera y la necesidad de fortalecer las capacidades profesionales del área contable constituyen factores que inciden en el ritmo y alcance de la adopción de estas normas. Frente a este panorama, resulta pertinente analizar el estado actual de la adopción de las NIIF de Sostenibilidad en las organizaciones de Ecuador y contrastarlo con las experiencias de otros países de Latinoamérica, a fin de identificar brechas y desafíos que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones empresariales orientadas al desarrollo sostenible.

3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cambio climático ha acarreado una oleada de consecuencias que se han visto, no solo a nivel material en el planeta, sino en diferentes transformaciones que han ocurrido en los sectores en los que opera el mundo (Gutierrez & Gutierrez, 2024). La creciente preocupación mundial por la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ESG) ha impulsado el desarrollo de estándares contables que integren información no financiera en los reportes corporativos. En este contexto, el International Sustainability Standards Board (ISSB) emitió en 2023 las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2, destinadas a estandarizar la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, ambas normas se basan en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (Marcela et al., 2024). Las NIIF S1 y S2 constituyen estándares internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, cuyo propósito es fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones frente a los riesgos y oportunidades asociados con la sostenibilidad (Fonseca Ruiz, Ángela Andrea, 2024). No obstante, su adopción e implementación efectiva en América Latina, y en particular en Ecuador, enfrenta obstáculos de carácter técnico, regulatorio y operativo

que aún no han sido suficientemente estudiados ni documentados desde una perspectiva regional.

Si bien estas normas son clave para mejorar la transparencia y apoyar la toma de decisiones en las empresas, todavía existe una clara distancia entre lo que plantean los estándares internacionales y la capacidad real de aplicarlos a nivel local. Por otro lado, los inversionistas procuran fortalecer sus resultados a través de una evaluación cuidadosa de los riesgos a largo plazo, ayudando a construir sociedades más justas y sostenibles para las próximas generaciones (Electrónica, 2016).

Las NIIF S1 y S2 emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB) buscan homogeneizar la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad y clima para usuarios de información financiera a nivel mundial. En Latinoamérica existen iniciativas, guías y apoyos técnicos para su adopción, pero la velocidad y profundidad de implementación varían entre países y sectores, generando incertidumbre sobre el grado real de cumplimiento, las dificultades técnicas y los costos de transición para las empresas, especialmente los grandes contribuyentes y empresas manufactureras en Ecuador (IFRS Sustainability, 2023).

3.1 FORMULACIÓN DE PROBLEMAS

General

A pesar de la emisión y promoción internacional de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 por parte del ISSB como herramientas clave para la transparencia y la rendición de cuentas empresarial, en Ecuador persisten desafíos técnicos, normativos y operativos que limitan su adopción efectiva en las organizaciones. En comparación con otros países de Latinoamérica que han avanzado en la integración de estas normas, las empresas ecuatorianas enfrentan un contexto de menor preparación, escasa regulación específica y baja cultura organizacional en torno a la sostenibilidad corporativa. Esta situación plantea la necesidad de analizar cómo están siendo adoptadas y aplicadas estas normas en el país, y qué barreras técnicas y estructurales impiden su correcta implementación, en contraste con las experiencias regionales.

Específicos

- Cuál es el nivel de preparación normativa, técnica e institucional que tienen las empresas ecuatorianas para adoptar e implementar las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2, en comparación con empresas de otros países latinoamericanos como Colombia, México, Brasil o Chile.

- Qué barreras técnicas y operativas enfrentan las empresas en Ecuador durante el proceso de aplicación de las NIIF S1 y S2, especialmente en relación con la recolección, sistematización y presentación de información sobre sostenibilidad.
- De qué manera las experiencias regionales en la implementación de estas normas pueden servir como referencia para mejorar el proceso de adopción de las NIIF de Sostenibilidad en las empresas ecuatorianas, considerando sus características estructurales y regulatorias.

4 JUSTIFICACIÓN

La adopción de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 representa un paso trascendental para la transparencia y comparabilidad de la información corporativa no financiera a nivel mundial. En América Latina, y de manera particular en Ecuador, la contabilidad ambiental y la responsabilidad social empresarial se consolidan como instrumentos clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. El país ha demostrado su compromiso mediante iniciativas como la elaboración de cuentas ambientales y el reconocimiento a compañías que promueven la conservación (Sánchez Aguilar & Narváez Zurita, 2024). En sectores como la construcción, la minería y la infraestructura, donde las operaciones pueden generar impactos significativos en los ecosistemas y comunidades locales, la sostenibilidad se configura no solo como una obligación ética, sino también como una necesidad operativa y reputacional (Miranda Pegueros et al., 2022). Esta investigación se justifica por su relevancia técnica y práctica, al abordar un desafío emergente en la región: la integración estandarizada de la sostenibilidad en los sistemas de información financiera.

Ignorar los factores ambientales puede traer consigo conflictos sociales, sanciones legales, pérdida de permisos, gastos de reparación ambiental y daños a la imagen de la empresa. Además, en un contexto mundial donde el cambio climático y la escasez de recursos son cada vez más evidentes, aquellas compañías que no manejen bien sus riesgos ambientales y climáticos podrían poner en riesgo su viabilidad futura (Naranjo-Armijo & Almeida-Blacio, 2024). Desde una perspectiva económica y social, el estudio aporta al fortalecimiento de la confianza de inversionistas, reguladores y otros grupos de interés, al fomentar una rendición de cuentas más amplia por parte de las organizaciones. A su vez, los resultados permitirán identificar brechas normativas, operativas y formativas que dificultan la aplicación efectiva de estas normas, y ofrecerán recomendaciones concretas para superarlas. La sostenibilidad ha dejado de ser un concepto voluntario o periférico para convertirse en una dimensión central de la gestión empresarial moderna. Por lo que, su integración estratégica permite a las organizaciones

anticiparse a los desafíos globales, adaptarse a nuevos marcos regulatorios como las NIIF S1 y S2, y generar valor compartido para los accionistas, la sociedad y el medio ambiente (Duque & Mejía, 2024). La investigación combina relevancia social y económica al mejorar transparencia para inversores y todas partes interesadas.

5 OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el grado de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad S1 y S2 en Ecuador y en los países de Latinoamérica, mediante un enfoque metodológico mixto que combine el análisis documental y normativo con el fin de identificar los avances, obstáculos y oportunidades orientadas al fortalecimiento de la divulgación de información sostenible en las entidades del Ecuador.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el grado de preparación normativa, técnica e institucional de las empresas ecuatorianas para la adopción e implementación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2, en comparación con el nivel de avance de países latinoamericanos como Colombia, México, Brasil y Chile.
- Analizar las principales barreras técnicas, operativas y estructurales que enfrentan las empresas en Ecuador durante el proceso de aplicación de las NIIF S1 y S2, con énfasis en la gestión de datos, la sistematización y la presentación de información sobre sostenibilidad empresarial.
- Examinar las experiencias y estrategias implementadas por los países latinoamericanos que han logrado avances significativos en la aplicación de las NIIF de Sostenibilidad, con el propósito de identificar buenas prácticas que puedan adaptarse al contexto regulatorio y empresarial ecuatoriano para fortalecer su proceso de adopción.

6 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

6.1 MARCO TEÓRICO

Las NIIF S1 y S2 surgieron como respuesta a la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de inversores, reguladores y otras partes interesadas. Estas normas fueron desarrolladas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), parte de la Fundación IFRS, con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de los informes relacionados con los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Su aplicación

busca integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones financieras y mejorar la gestión empresarial a largo plazo (Urgilés & Reyes, 2024).

6.1.1 NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad". La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad (IFRS F. , 2023).

6.1.2 NIIF S2: Información a Revelar relacionada con el Clima

La NIIF S2 constituye un nuevo modo de presentar información que integra la sostenibilidad con los mercados de capitales (Calderón Zúñiga, 2023). El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad" (IFRS S. , 2023). La norma S2 se enfoca exclusivamente en los aspectos vinculados al cambio climático (Daniel et al., 2024).

6.1.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 EN PAISES DE AMERICA LATINA EN COLOMBIA

En el caso de Colombia por ser un país que se destaca por su gran diversidad ecológica y su compromiso en pro al desarrollo sostenible, la adopción de esta norma representa una particular relevancia; sectores tales como la minería, la energía y la agroindustria, los cuales son pilares de la economía se encuentran bajo la lupa de inversores y compradores que asumen con mayor responsabilidad las implicaciones del impacto ambiental y social en el desarrollo de sus operaciones. Así, por ejemplo, el sector de la construcción en la ciudad de Bogotá se encuentra

en constante crecimiento y por tanto con desafíos ambientales significativos; dada una sobredemanda de recursos y su efecto en el paisaje urbano, se posiciona como un área prioritaria en la aplicación de la NIIF S1 y S2 (Dzulfian Syafrian, 2025).

EN PERÚ

Se ha realizado una revisión de los informes de sostenibilidad de cuatro empresas pesqueras en Perú, con el objetivo de identificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera de Sostenibilidad (NIIF-S1) sobre las revelaciones relativas a la gobernanza. A pesar de que ninguno de los informes cumple completamente con estos requisitos, se observó un cumplimiento parcial en la información relacionada con la gobernanza. Este análisis se basó en los datos disponibles públicamente proporcionados por las empresas.

Gobernanza: Al revisar los informes se constató que, en lo referente a la existencia de un organismo encargado de la gobernanza en sostenibilidad y la descripción de sus funciones para identificar riesgos y oportunidades, solo dos documentos incluyeron esta información: uno de manera parcial y otro sin mencionarla.

Estrategia: En los cuatro informes de sostenibilidad analizados se aprecia que las entidades siguen compartiendo datos sobre su estrategia de sostenibilidad; sin embargo, esta información resulta incompleta y no cubre plenamente lo que exige la NIIF S1.

Gestión de riesgos: Conforme a lo establecido en la NIIF S1, los informes deberían detallar claramente cómo las compañías implementan procesos para gestionar riesgos de sostenibilidad, incluyendo la identificación, la evaluación de impactos potenciales y las estrategias específicas para su manejo. No obstante, la revisión mostró que, aunque se mencionan ciertos aspectos regulatorios, las empresas no explican de manera concreta cómo gestionan estos riesgos ni cómo valoran el impacto o la incertidumbre asociados (Munive, 2025).

En definitiva, la información de sostenibilidad que actualmente revelan las empresas no cumple de manera íntegra con los requerimientos de las NIIF S1 y S2 (Romero & Escobar, 2025).

EN CHILE

Tras la implementación de estas normas en las diferentes empresas se generan diferentes desafíos y consideraciones, por los cuales, se dificulta la aplicación inmediata de estos en las distintas áreas empresariales. Complejidad y costo: Dentro de la entidad una vez se implementan estas normas se dificulta la recopilación de datos basados en las NIIF S1 y S2, haciendo esto más complejo y costoso. Esto aplica especialmente en entidades que no cuentan con un sistema robusto encargado de la gestión de datos ambientales y climáticos. Del mismo

modo, estas empresas necesitan invertir en capacitaciones para que el personal se familiarice con estos términos y puedan desarrollarse plenamente con estos nuevos estándares de divulgación sostenible y climática. Integración de sistemas: Las empresas enfrentaran desafíos en sus sistemas de información al integrar estos nuevos requisitos lo que requerirá una actualización o implementación de nuevos sistemas. Del mismo modo, se necesitará la alineación de diferentes departamentos o áreas de la entidad colaborando en la recopilación y reporte de datos lo que requerirá una mayor coordinación entre empleados. Se debe mencionar que, para dar comienzo a la aplicación, esta dependerá del grado de avance o del grado de madurez posee la compañía. Existen compañías que de forma temprana y voluntaria incorporaron las temáticas de ASG, pero también hay compañías que, bajo el requerimiento de la Comisión para Mercado Financiero (CMF), han tenido que implementar la Norma de Carácter General N°461 o NCG N°461 y eventualmente, seguirán incorporando todas aquellas que de alguna manera visualicen una oportunidad en la implementación de los factores ASG. Se identifican y esquematiza cinco grandes etapas que consisten en preparar, descubrir, diseñar, accionar y evaluar compuestos de nueve pasos a considerar (Cuevas & Fernández, 2024).

EN PARAGUAY

En Paraguay, las normativas contables existentes no proporcionan directrices específicas que integren métricas de sostenibilidad, dificultando la transparencia y la rendición de cuentas sobre inversiones y prácticas sostenibles. Investigaciones previas señalan que la ausencia de incentivos fiscales y de un marco regulatorio actualizado constituye una barrera significativa para la adopción de tecnologías sostenibles en el sector ganadero. Esta falta de normativa genera incertidumbre en las empresas y limita su capacidad para implementar estrategias como la economía circular, que permitiría optimizar el uso de recursos y disminuir el impacto ambiental. La literatura académica subraya la relevancia de las normativas contables en la promoción de prácticas sostenibles. Un ejemplo de ello es Brasil, que ha avanzado en la incorporación de métricas de sostenibilidad dentro de la contabilidad empresarial, favoreciendo la competitividad y reduciendo los efectos ambientales. En Paraguay, las disposiciones contables están reguladas principalmente por el Consejo de Contabilidad y la Ley 1034/83 de contabilidad financiera, que no incluyen disposiciones específicas relacionadas con sostenibilidad. La falta de alineación entre las prácticas contables locales y las demandas del mercado internacional genera una brecha importante, ya que este último exige reportes completos sobre sostenibilidad. Mientras que países como Brasil han avanzado al integrar indicadores de sostenibilidad en su normativa, Paraguay sigue sin contar con incentivos fiscales ni reglas claras que fomenten prácticas responsables en sectores como la ganadería (Vallejos & Aquino, 2024).

En los últimos años, la sostenibilidad ha dejado de ocupar un lugar secundario para convertirse en un eje fundamental dentro de la gestión empresarial y la rendición de cuentas corporativas. La creciente presión ejercida por los mercados, los reguladores y los inversionistas en torno a la necesidad de contar con información transparente, comparable y útil para la toma de decisiones ha impulsado la creación de marcos normativos que integran las dimensiones ambiental, social y de gobernanza en los sistemas contables y financieros tradicionales (Eccles & Krzus, 2018).

En este contexto, la Fundación IFRS y el International Sustainability Standards Board (ISSB) publicaron en 2023 las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad NIIF S1 y S2. Estas normas buscan unificar la forma en que se presenta la información no financiera en todo el mundo, fijando criterios comunes para que las empresas informen sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático (IFRS F. , 2023).

La NIIF S1 establece lineamientos generales para la presentación de información sobre sostenibilidad, proporcionando un marco que obliga a las empresas a reconocer, evaluar y comunicar los factores que puedan afectar su capacidad de crear valor en el tiempo. En cambio, la NIIF S2 se centra en los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, siguiendo las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD) (IFRS S. , 2023). Tanto la NIIF S1 como la NIIF S2 se fundamentan en los principios de materialidad, transparencia y comparabilidad, considerados pilares esenciales que fortalecen la rendición de cuentas y consolidan la confianza de los usuarios de la información financiera.

Desde un enfoque cualitativo, el estudio sobre la adopción de las NIIF de Sostenibilidad en Ecuador y en otros países de América Latina permite analizar los factores culturales, regulatorios y organizacionales que inciden en la aplicación práctica de estas normas. En particular, permite analizar cómo las percepciones institucionales, la formación profesional contable y el compromiso de la alta dirección determinan el grado de implementación efectiva. Este enfoque permite alcanzar una comprensión más profunda de los desafíos estructurales que enfrentan las empresas en contextos con menor desarrollo normativo, como es el caso de Ecuador.

Desde el componente cuantitativo, la investigación busca medir el nivel de preparación normativa, técnica e institucional de las empresas, así como las principales barreras técnicas y

los costos asociados a la transición hacia un modelo de reporte sostenible. Estos indicadores permiten comparar el grado de avance que existe en Ecuador frente a otros países latinoamericanos y establecer patrones de adopción diferenciados según el tamaño, sector económico y grado de madurez regulatoria.

De manera integrada, el enfoque mixto de la investigación permite combinar la comprensión de los fenómenos sociales y organizacionales con la evidencia derivada del análisis de datos. Esta convergencia resulta fundamental para construir una visión integral del proceso de adopción de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2, ya que no se trata únicamente de aplicar normas, sino de transformar la cultura contable y de gestión hacia un enfoque orientado a la sostenibilidad.

En consecuencia, este marco teórico establece las bases para examinar cómo Ecuador, en comparación con otros países de América Latina, enfrenta el desafío de incorporar los principios de sostenibilidad en su sistema contable, avanzando hacia un modelo que fomente la responsabilidad corporativa, la transparencia y la sostenibilidad a largo plazo.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan los conceptos clave que orientan el estudio, obtenidos directamente de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 y de fuentes académicas complementarias:

1. **Análisis de escenarios:** Un proceso para identificar y evaluar un rango potencial de resultados de sucesos futuros en condiciones de incertidumbre (IFRS F. , 2023).

2. **Información financiera con propósito general:** informes que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa que es útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones implican, a su vez, decisiones sobre: (a) la compra, venta o mantenimiento de instrumentos de patrimonio y de deuda; (b) el suministro o venta de préstamos y otras formas de crédito; (c) el ejercicio del derecho a votar sobre las acciones de la gerencia de la entidad que afecten al uso de los recursos económicos de la misma, o a influir en ellas de cualquier otro modo (IFRS F. , 2023).

3. **Riesgos y oportunidades relacionados con el clima:** los riesgos relacionados con el clima se refieren a los potenciales efectos negativos del cambio climático en una entidad. Estos riesgos se clasifican en riesgos físicos relacionados con el clima y riesgos de transición relacionados con el clima. Las oportunidades relacionadas con el clima se refieren

a los potenciales efectos positivos derivados del cambio climático para una entidad. Los esfuerzos para mitigar y adaptarse al cambio climático pueden producir oportunidades relacionadas con el clima para una entidad (IFRS S. , 2023).

4. **Riesgos de la transición relacionados con el clima:** riesgos derivados de los esfuerzos de transición hacia una economía con menos emisiones de carbono. Los riesgos de transición incluyen riesgos políticos, jurídicos, tecnológicos, de mercado y de reputación. Estos riesgos podrían tener implicaciones financieras para una entidad, como el aumento de los costos de operación o el deterioro de valor de los activos debido a regulaciones nuevas o modificadas relacionadas con el clima (IFRS S. , 2023).

5. **Usuarios principales de los informes financieros:** inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales (IFRS S. , 2023).

7 MARCO METODOLÓGICO

7.1 Diseño de la investigación

El diseño del presente trabajo de investigación se define como transversal porque se recogerán datos y se realizará el análisis en un mismo momento o periodo de tiempo y a su vez estará orientado con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo).

Este diseño permite capturar tanto la magnitud de los avances y barreras como las causas subyacentes, prácticas y condiciones organizacionales que explican los resultados. Con esto se busca analizar cómo está siendo adoptada y aplicada la normativa y qué barreras técnicas y estructurales impiden su correcta implementación.

7.2 Tipos de investigación

Se empleó una investigación de tipo descriptiva con la cual se buscará conocer y analizar el estado actual de la adopción y aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2 en las empresas ecuatorianas.

De igual forma, se empleó una investigación de campo porque permite conocer de primera mano las percepciones, niveles de implementación, desafíos y avances relacionados con las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 en las empresas de Ecuador y de Latinoamérica.

7.3 Métodos de investigación

Se aplicaron encuestas que permiten contrastar los datos obtenidos con las hipótesis o expectativas establecidas. Sumado a esto, se evaluó el contexto, los factores institucionales y

las interpretaciones de los actores involucrados, brindando una visión integral sobre cómo se están implementando estas normas NIIF S1, S2 y cuáles son los principales desafíos u oportunidades que enfrentan las empresas en su aplicación.

Se utilizó la herramienta Google Forms para diseñar las encuestas que fueron dirigidas a las empresas grandes contribuyentes en Ecuador de las cuales se recopiló información más detallada en las respuestas a cada una de las interrogantes. Se incorporaron perspectivas técnicas mediante la aplicación de entrevistas dirigidas a expertos financieros, utilizando como muestra a tres firmas especializadas en auditoría y consultoría.

7.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población objetivo (Ecuador) son las empresas catalogadas como grandes contribuyentes por el Servicio de Rentas Internas (SRI). En la información oficial para 2025 figura la clasificación con 720 contribuyentes en total (520 sociedades y 200 personas naturales). Para este estudio se tomarán como población las 520 sociedades grandes contribuyentes (es decir, las empresas con estructura societaria). (SRI, 2025)

Tabla 1. Población objeto de estudio

Detalle	Número de Contribuyentes
Sociedades	520
Personas Naturales	200
TOTAL	720

Fuente. (Servicio de Rentas Internas, 2025)

Elaborado por: Autores

Muestra, propósito y criterios

- Objetivo de la muestra: generar un conjunto manejable (≤ 25) de grandes empresas que representen el universo de grandes contribuyentes y permitan aplicar cuestionarios para la recopilación de la información requerida.
- Criterios de inclusión: ser una sociedad incluida en el Catastro de Grandes Contribuyentes SRI (2025).
- Criterios de sustitución: si una empresa seleccionada no responde o no dispone de información, se reemplaza por la siguiente seleccionada según la regla del muestreo.

Método de muestreo propuesto: muestreo sistemático

Se trata de un método de muestreo sencillo, transparente y apropiado para aplicarlo en una lista completa ordenada basada en el catastro del SRI. Produce una muestra “espaciada” entre la población y evita sesgos de conveniencia.

Fórmula

- Sea N el tamaño de la población (número de sociedades grandes contribuyentes). Para nuestro caso: $N = 520$.
- Sea n el tamaño de la muestra deseada. Para este caso: $n = 25$.
- Calcular el intervalo de muestreo k :

$$k = \frac{N}{n}$$

En cifras: $k = 520/25 = 20,8 \approx 21$.

8 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del respectivo análisis de las encuestas realizadas a las sociedades catalogadas como grandes contribuyentes:

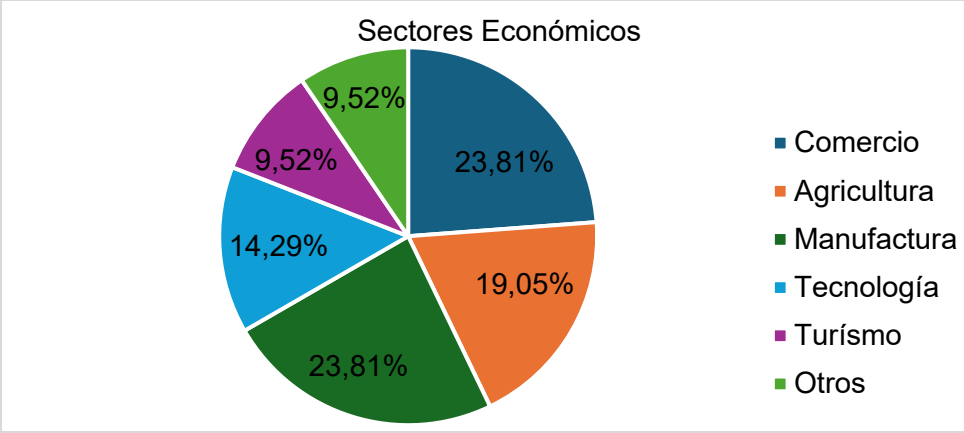
Tabla 2. Sectores Económicos

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	5	23.81%
Agricultura	4	19.05%
Manufactura	5	23.81%
Tecnología	3	14.29%
Turismo	2	9.52%
Otros	2	9.52%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 1. Sectores Económicos



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: En base al grupo de sectores económicos de las sociedades encuestadas se observó una mayor concentración en los sectores de comercio y manufactura con un 23,81% cada uno, seguidos por la agricultura con el 19,05% y la tecnología que representa el 14,29%.

Interpretación y recomendación: La presencia de estos sectores resulta significativa para el análisis de las NIIF S1 y S2, ya que actividades como la manufactura y la agricultura que en conjunto integran alrededor de un 43%, presentan impactos ambientales directos, mientras que el comercio y la tecnología con alrededor del 37%, enfrentan riesgos de transición asociados a regulaciones climáticas y exigencias de sostenibilidad en los mercados internacionales. Esta idea complementa la relevancia de evaluar cómo estas empresas gestionan y divulgan su información sobre sostenibilidad y clima.

Encuesta del Análisis sobre la adopción y aplicación de las NIIF de sostenibilidad s1 y s2 en Ecuador y en los países de latino América

Pregunta 1. ¿Conoce los objetivos y requerimientos de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2?

Tabla 3. Pregunta 1 – Conceptos generales sobre las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2

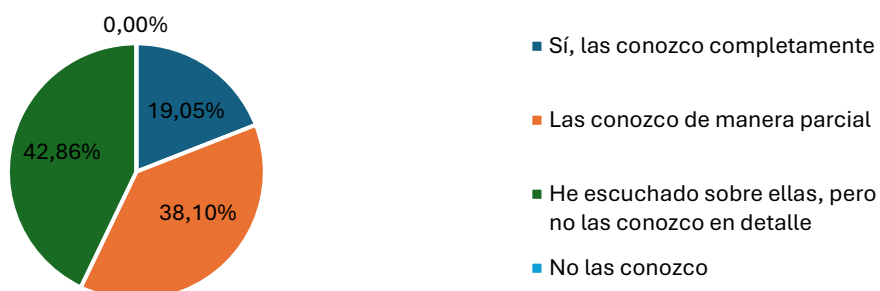
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, las conozco completamente	4	19.05%
Las conozco de manera parcial	8	38.10%
He escuchado sobre ellas, pero no las conozco en detalle	9	42.85%
No las conozco	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 2. Conceptos generales sobre las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2

¿Conoce los objetivos y requerimientos de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2?



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Los resultados evidencian que el 42,85% de las empresas solo ha escuchado sobre las NIIF S1 y S2, mientras que apenas el 19,05% declara conocerlas completamente. Este hallazgo refleja un bajo nivel de conocimiento técnico sobre las normas emitidas por el International Sustainability Standards Board, incluso entre grandes contribuyentes.

Interpretación y recomendación: Este nivel limitado de 19.05% de conocimiento constituye una barrera estructural para la adopción efectiva de las NIIF de Sostenibilidad y clima en Ecuador. La falta de familiaridad del 42.85% con respecto a los objetivos y requerimientos técnicos de las normas compromete la calidad de la información divulgada y retrasa la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones financieras. En base a lo analizado es fundamental fortalecer programas de capacitación profesional, liderados por organismos reguladores.

Pregunta 2. ¿Considera que estas normas son relevantes para la gestión empresarial en Ecuador?

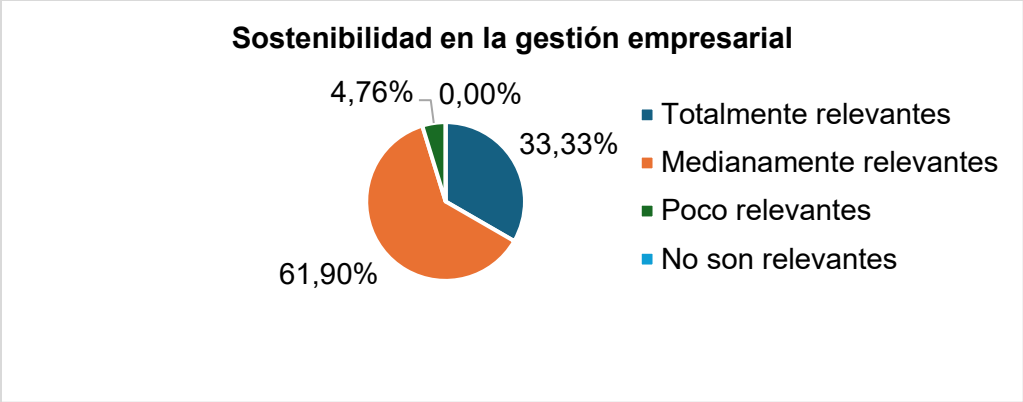
Tabla 4. Pregunta 2 – Sostenibilidad en la gestión empresarial

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente relevantes	7	33.33%
Medianamente relevantes	13	61.90%
Poco relevantes	1	4.76%
No son relevantes	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 3. Sostenibilidad en la gestión empresarial



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Las respuestas obtenidas reflejan que un 61,90% de las empresas considera que estas normas son medianamente relevantes para una adecuada planificación y gestión empresarial, mientras que el 33,33% las percibe como totalmente relevantes y finalmente solo el 4,76% las considera poco relevantes, evidenciando una percepción mayoritariamente positiva sobre la relevancia de las NIIF S1 y S2 en la gestión de las empresas.

Interpretación y recomendación: Los datos recopilados indican que existe una percepción favorable sobre la relevancia de las NIIF de Sostenibilidad y clima, mientras que con un 61,90% el predominio de una valoración medianamente relevante sugiere que la sostenibilidad aún no es plenamente internalizada como un eje estratégico de gestión empresarial, sino como un requerimiento emergente, por lo que sería importante impulsar una visión estratégica de la sostenibilidad y el clima.

Pregunta 3. ¿La información de sostenibilidad es clave para la toma de decisiones estratégicas en la empresa?

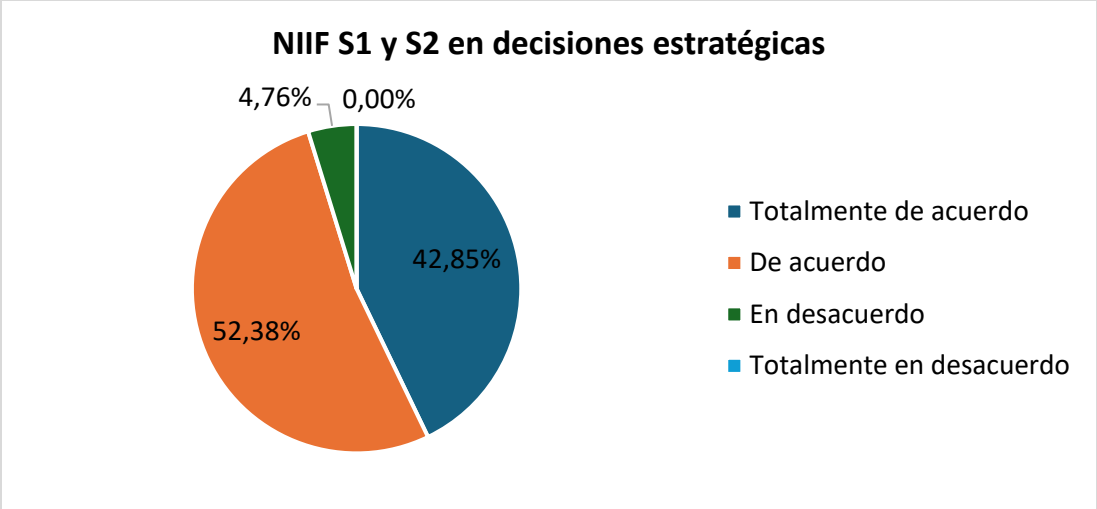
Tabla 5. Pregunta 3 – NIIF S1 y S2 en decisiones estratégicas

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	42.85%
De acuerdo	11	52.38%
En desacuerdo	1	4.76%
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 4. NIIF S1 y S2 en decisiones estratégicas



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Las cifras indican que con un 52,38% la mayoría de las sociedades están de acuerdo con la importancia de la sostenibilidad en toma de decisiones estratégicas, mientras que un 42,86% reconoce estar totalmente de acuerdo y el 4,76% expresa estar en desacuerdo.

Interpretación y recomendación: Estos resultados evidencian una alta aceptación conceptual del valor estratégico de la sostenibilidad y clima con 42,86% totalmente de acuerdo y un 52,38% de acuerdo, lo cual contrasta con los bajos niveles de preparación técnica observados en otras dimensiones del estudio, revelando una brecha entre la percepción y la capacidad operativa de las sociedades grandes contribuyentes.

Pregunta 4. ¿Cree que la adopción de las NIIF S1 y S2 impactará significativamente en sus áreas operativas y financieras?

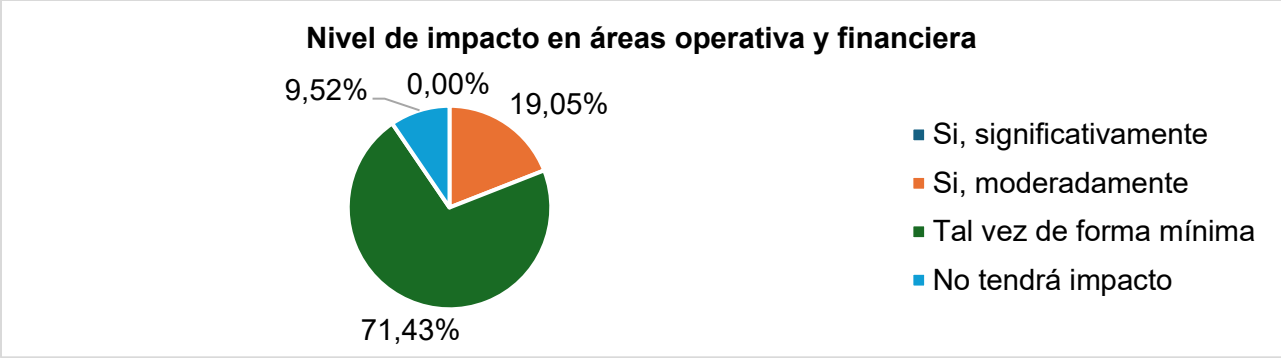
Tabla 6. Pregunta 4 – Nivel de impacto en áreas operativa y financiera

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si, significativamente	0	0.00%
Si, moderadamente	4	19.05%
Tal vez de forma mínima	15	71.43%
No tendrá impacto	2	9.52%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 5. Nivel de impacto en áreas operativa y financiera



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Los resultados evidencian que el 71,43% de las empresas contemplan que las NIIF de sostenibilidad impactarán mínimamente en sus actividades operativas y financieras, mientras que el 19,05% suponen que tendrán un impacto moderado y el 9,52% estima que no tendrá impacto. El 0% de las empresas señaló que si tendrían un impacto significativo.

Interpretación y recomendación: De los datos anteriores, la mayor proporción de las empresas encuestadas considera que la aplicación de estas normas de sostenibilidad y clima tal vez tendrá un impacto mínimo (71,43%). Esta percepción subestima el alcance real de las NIIF S1 y S2, lo que puede generar una implementación superficial, sin integración efectiva en los procesos operativos y financieros de la empresa. Por ello cabe destacar la relevancia de socializar de mejor manera los impactos reales de la sostenibilidad en costos, riesgos, inversiones y acceso a capital.

Pregunta 5. ¿Anticipa dificultades en la recopilación y sistematización de datos de sostenibilidad?

Tabla 7. Pregunta 5 – Retos sistemáticos para la adopción de las NIIF S1 y S2

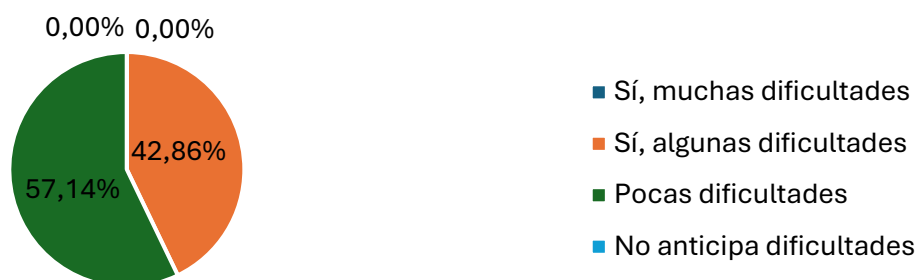
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, muchas dificultades	0	0.00%
Sí, algunas dificultades	9	42.86%
Pocas dificultades	12	57.14%
No anticipa dificultades	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 6. Retos sistemáticos para la adopción de las NIIF S1 y S2

Retos sistemáticos para la adopción de las NIIF S1 y S2



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: En torno a los resultados que arrojó la encuesta, el 57,14% anticipa que existirían pocas dificultades para la recopilación y sistematización de datos sobre sostenibilidad y el 42,86% prevé algunas dificultades, siendo así que ninguna empresa, ósea el 0%, considera que si existirán muchas complicaciones y a su vez el 0% también considera que no existirán retos.

Interpretación y recomendación: Existe un amplio porcentaje de empresas que supone un bajo nivel de dificultades frente a la recopilación de datos sobre sostenibilidad y clima con un 57,14% y el 42,86% contempló que sí podrían producirse algunas complicaciones. Estos resultados confirman que la gestión de datos de sostenibilidad constituye un desafío técnico relevante, especialmente en contextos con sistemas de información tradicionales por lo que lo ideal sería implementar sistemas de información que permitan la recopilación, trazabilidad y verificación de datos de sostenibilidad.

Pregunta 6. ¿Dispone de sistemas tecnológicos adecuados para generar reportes de sostenibilidad?

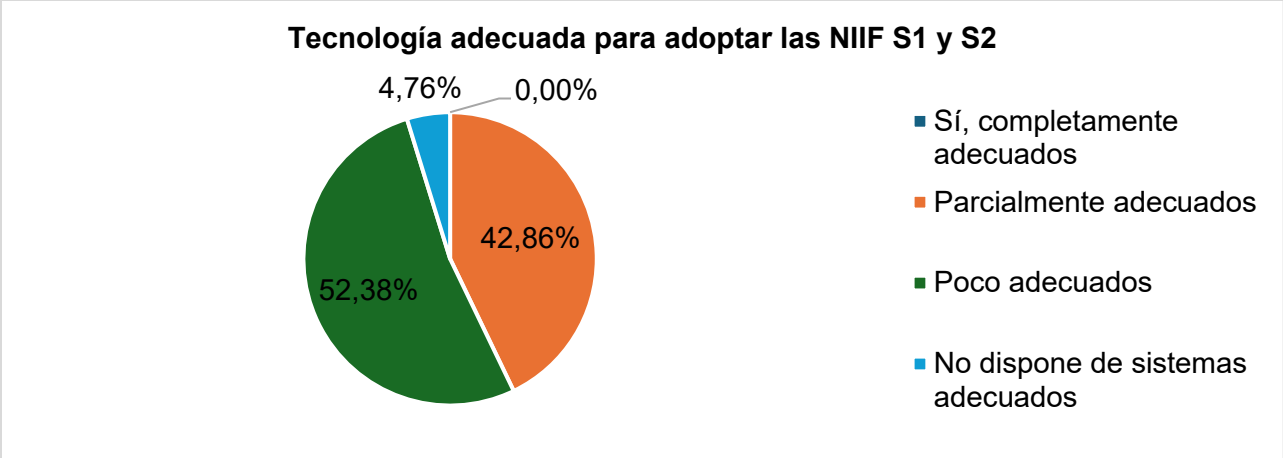
Tabla 8. Pregunta 6 – Tecnología adecuada para adoptar las NIIF S1 y S2

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, completamente adecuados	0	0.00%
Parcialmente adecuados	9	42.86%
Poco adecuados	11	52.38%
No dispone de sistemas adecuados	1	4.76%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 7. Tecnología adecuada para adoptar las NIIF S1 y S2



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Un 52,38% de las empresas considera que sus sistemas tecnológicos son poco adecuados para la realización de reportes sobre sostenibilidad y clima, por otra parte, el 42,86% afirmó contar con sistemas parcialmente adecuados y solo el 4,76% dijo no disponer de sistemas adecuados. En contraste con lo anteriormente mencionado, el 0% de las empresas dispone de sistemas completamente adecuados para elaborar estos reportes sobre sostenibilidad y clima.

Interpretación y recomendación: En base a los resultados se evidencia una mayor cantidad de empresas representadas por un 52,38%, que funcionan con sistemas los cuales no son muy compatibles con la generación de reportes financieros sobre la sostenibilidad y el clima. En tanto que el 42,86% dispone de sistemas parcialmente adecuados, por lo que, la limitada adecuación tecnológica refuerza la dificultad estructural para implementar reportes de sostenibilidad alineados con estándares internacionales.

Pregunta 7. ¿Cuenta con personal capacitado en sostenibilidad y reportes financieros relacionados?

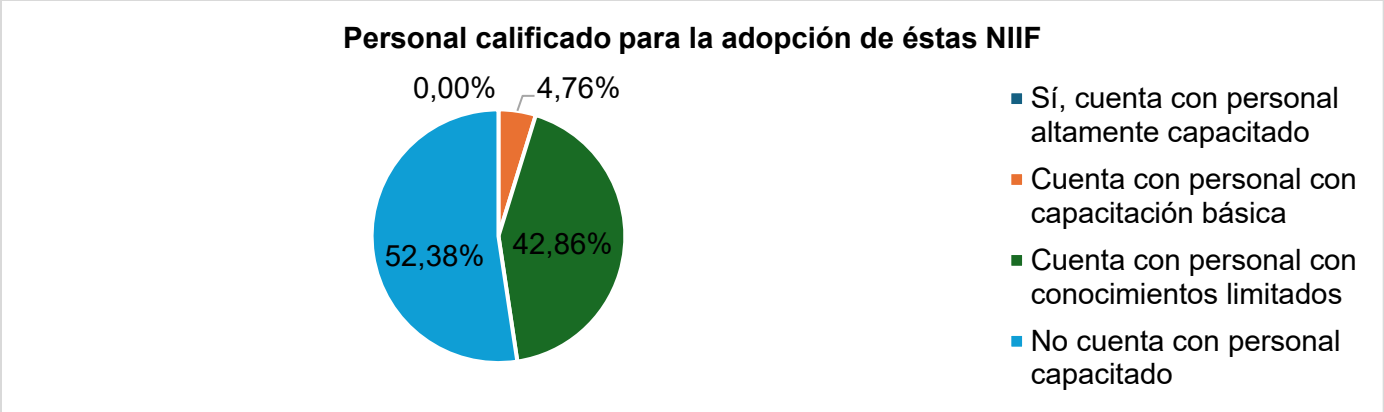
Tabla 9. Pregunta 7 – Personal calificado para la adopción de éstas NIIF

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, cuenta con personal altamente capacitado	0	0.00%
Cuenta con personal con capacitación básica	1	4.76%
Cuenta con personal con conocimientos limitados	9	42.86%
No cuenta con personal capacitado	11	52.38%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 8. Personal calificado para la adopción de éstas NIIF



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: El 52,38% de las empresas expresó que no cuenta con personal capacitado. En contraste, el 42,86% dispone de personal con conocimientos limitados y solamente el 4,76% de las empresas dispone de personal con capacitación básica referente a las normas de sostenibilidad S1 y S2. Por último, ninguna empresa reportó contar con personal altamente capacitado.

Interpretación y recomendación: La encuesta realizada arrojó que el 52,38% de las empresas, es decir, más de la mitad, presenta una ausencia de capital humano especializado o capacitado en estas NIIF, lo que representa una de las principales barreras para la adopción efectiva de las NIIF de Sostenibilidad y clima, limitando la correcta identificación, medición y divulgación de riesgos y oportunidades. Por otra parte, apenas un 4,76% tiene personal con conocimientos básicos en sostenibilidad y clima por lo que resulta imprescindible poder fortalecer la formación profesional en contabilidad sostenible y el 0% afirmó contar con personal altamente capacitado acerca de estas normas.

Pregunta 8. ¿Considera que la normativa ecuatoriana está alineada con la adopción de las NIIF de sostenibilidad?

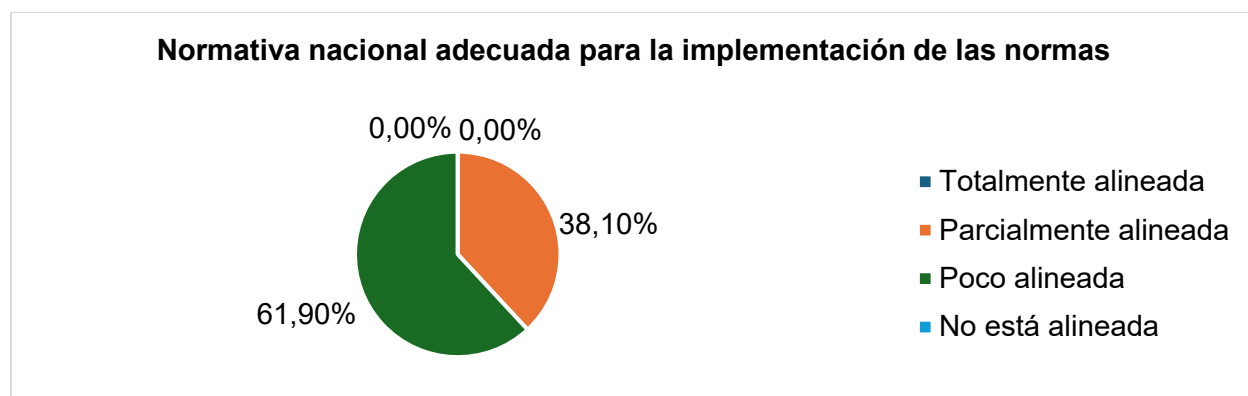
Tabla 10. Pregunta 8 – Normativa nacional adecuada para la implementación de las normas

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente alineada	0	0.00%
Parcialmente alineada	13	38.10%
Poco alineada	8	61.90%
No está alineada	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 9. Normativa nacional adecuada para la implementación de las normas



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Dentro de los resultados conseguidos, se identifica una percepción compleja respecto al grado de alineación de la normativa ecuatoriana con las exigencias de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2. En particular, el 61,90% de las empresas encuestadas considera que la normativa nacional se encuentra poco alineada con dichas normas internacionales, mientras que el 38,10% la califica como parcialmente alineada. Resulta relevante destacar que ninguna de las empresas (0%) percibe que la normativa ecuatoriana esté totalmente alineada, ni tampoco que se encuentre completamente desalineada.

Interpretación y recomendación: El 61,90% de empresas que encuentran las normas locales poco alineadas sugiere que, aunque existen disposiciones legales y regulatorias vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, estas no están plenamente articuladas bajo un enfoque integrado de reporte de sostenibilidad. Por otro lado, el 38,10% que considera que la normativa está parcialmente alineada indica el reconocimiento de avances normativos, tales como regulaciones ambientales, laborales y de gobierno corporativo, que pueden servir como base para la adopción de las NIIF S1 y S2. Por ello es fundamental impulsar un proceso de armonización normativa más explícito y sistemático con las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2.

Pregunta 9. ¿El país y la región están preparados para implementar estas normas?

Tabla 11. Pregunta 9 – Preparación de Ecuador y Latinoamérica para la adopción de las NIIF S1 y S2

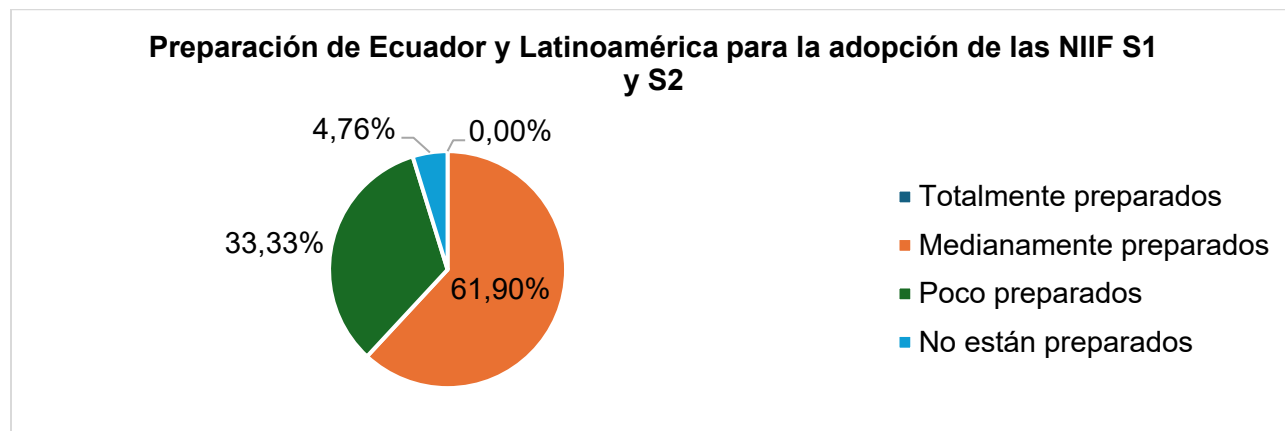
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente preparados	0	0.00%

Medianamente preparados	13	61.90%
Poco preparados	7	33.33%
No están preparados	1	4.76%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 10. Preparación de Ecuador y Latinoamérica para la adopción de las NIIF S1 y S2



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Los resultados presentan que la percepción predominante entre las empresas grandes contribuyentes del Ecuador es que el país y la región latinoamericana se encuentran en un estado de preparación intermedia para la adopción de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2. En este sentido, el 61,90% de los encuestados considera que Ecuador y Latinoamérica están medianamente preparados para enfrentar este proceso de adopción normativa. Por otro lado, un 33,33% percibe que la región se encuentra poco preparada, mientras que un 4,76% afirma que no está preparada. Resulta relevante destacar que ninguna empresa (0%) considera que Ecuador y Latinoamérica estén totalmente preparados para la implementación de estas normas.

Interpretación y recomendación: La percepción mayoritaria del 61,90% de una preparación media puede denotar como el reconocimiento de ciertos avances institucionales y empresariales en temas de sostenibilidad. El 33,33% que considera una escasa preparación puede sugerirse en base a factores como la limitada experiencia en reportes integrados, la heterogeneidad normativa entre países.

Pregunta 10. ¿Las autoridades tributarias y reguladoras brindan suficiente apoyo para facilitar la adopción?

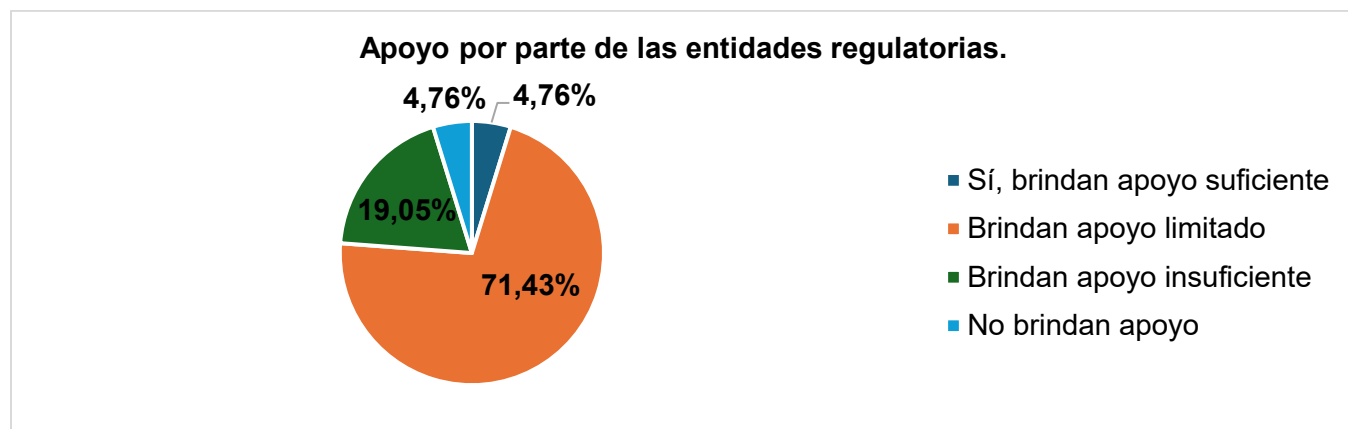
Tabla 12. Pregunta 10 – Apoyo por parte de las entidades regulatorias.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, brindan apoyo suficiente	1	4.76%
Brindan apoyo limitado	15	71.43%
Brindan apoyo insuficiente	4	19.05%
No brindan apoyo	1	4.76%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 11. Apoyo por parte de las entidades regulatorias.



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: El 71,43% de las empresas encuestadas considera que los entes tributarios reguladores brindan un apoyo limitado, constituyéndose en la categoría con mayor frecuencia. A esta percepción se suma un 19,05% que afirma que el apoyo recibido es insuficiente, mientras que un 4,76% señala que las autoridades no brindan ningún tipo de apoyo. Por último, solo el 4,76% restante de las empresas considera que las entidades regulatorias sí brindan apoyo suficiente para facilitar el proceso de adopción.

Interpretación y recomendación: Como última pregunta, la encuesta arrojó que el apoyo limitado que consideró el 71,43% de las empresas podría producirse por la falta de guías técnicas específicas, escasos programas de capacitación formal y una comunicación institucional fragmentada respecto a los requerimientos de las normas. El 19,05% que calificó como apoyo insuficiente supone la idea de una brecha significativa entre las exigencias normativas y el acompañamiento proporcionado por las entidades públicas. El 4,76% que considera que no existe ningún tipo de apoyo se percibe como un proceso que debe ser gestionado de manera autónoma. Y, por último, la mínima proporción (4,76%) que percibe un apoyo suficiente sugiere

que las experiencias positivas son aisladas y no representan una política institucional generalizada.

Pregunta 11. ¿Su empresa ha iniciado procesos de preparación para aplicar las NIIF S1 y S2?

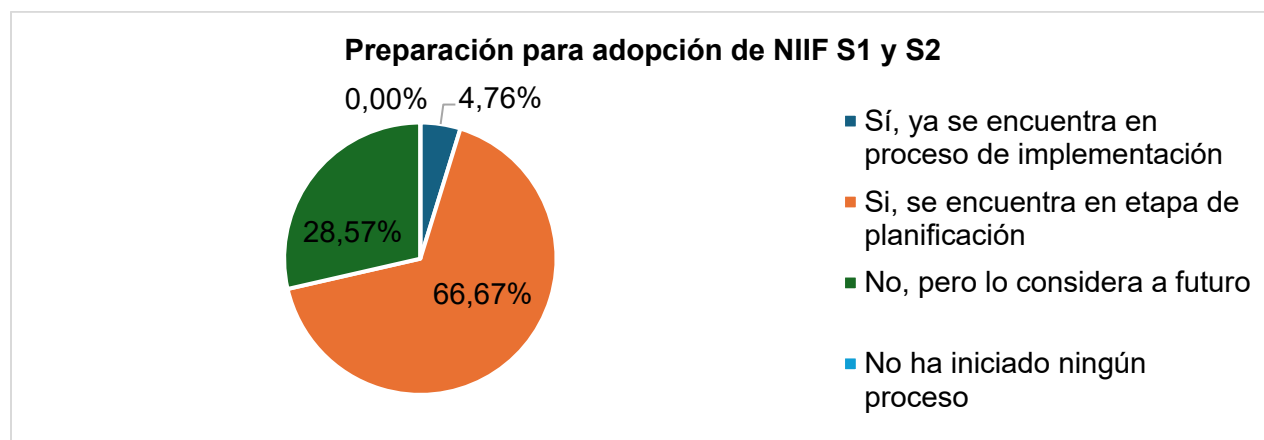
Tabla 13. Pregunta 11 – Preparación para adopción de NIIF S1 y S2

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, ya se encuentra en proceso de implementación	1	4.76%
Si, se encuentra en etapa de planificación	14	66.67%
No, pero lo considera a futuro	6	28.57%
No ha iniciado ningún proceso	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 12. Preparación para adopción de NIIF S1 y S2



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Con respecto a una posible preparación para comenzar con la adopción de las NIIF S1 y S2, el 66,67% de las empresas se encuentra en etapa de planificación, un 28,57% considera adoptar las normas a futuro y complementar con solo el 4,76% que indica que ya está en proceso de implementación efectiva.

Interpretación y recomendación: En base a los resultados mostrados, la adopción de las NIIF S1 y S2 en Ecuador se encuentra en una etapa inicial con un 66.67% de empresas caracterizadas principalmente por la planificación y la intención, más que por la ejecución. Esto evidencia una transición lenta hacia la implementación práctica por lo que es fundamental que

se impulse el paso de la planificación a la implementación, reduciendo el riesgo de rezago frente a otros países de la región.

Pregunta 12. ¿Han recibido capacitación externa o asesoría sobre estas normas?

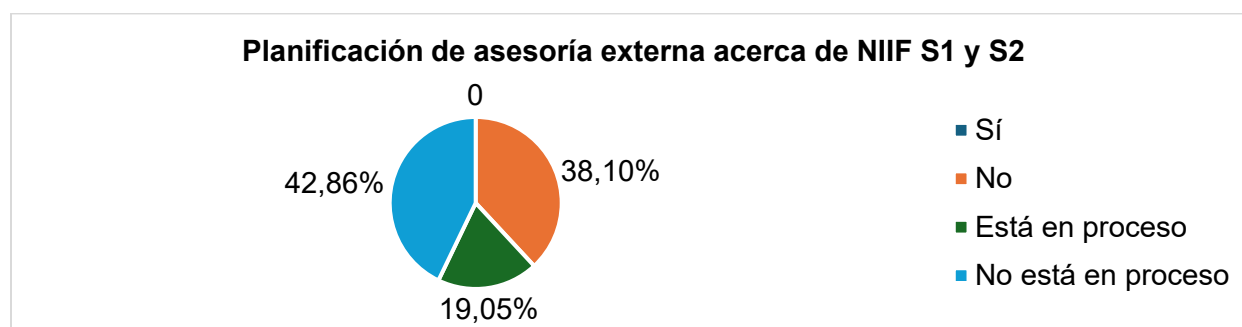
Tabla 14. Pregunta 12 – Planificación de asesoría externa acerca de NIIF S1 y S2

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0.00%
No	8	38.10%
Está en proceso	4	19.05%
No está en proceso	9	42.86%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 13. Planificación de asesoría externa acerca de NIIF S1 y S2



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: El 42,86% de las empresas señaló que actualmente no se encuentran en proceso de implementar capacitaciones externas acerca de las NIIF S1 y S2, en cambio, el 38,10% mostró que no se encuentran en proceso de recibir asesoría externa y solamente el 19,05% tiene planeado recibir asesoría externa, reflejando un nivel intermedio de asistencia técnica. El 0% expresó que efectivamente ya han recibido asesorías externas referentes a estas NIIF de sostenibilidad y clima.

Interpretación y recomendación: Los resultados muestran que la dependencia de asesoría externa sobre las normas de sostenibilidad y clima genera que las empresas reconozcan la complejidad técnica de la implementación de estas normas en sus actividades, ya que el 42,86% no se encuentran en proceso de solicitar asesoría externa para estas NIIF y tan solo un 19,05% está gestionando recibir estas asesorías, lo cual denota que aún no han consolidado mecanismos formales de acompañamiento especializado.

Pregunta 13. ¿Los costos y la complejidad de implementación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 representan un riesgo importante para la empresa?

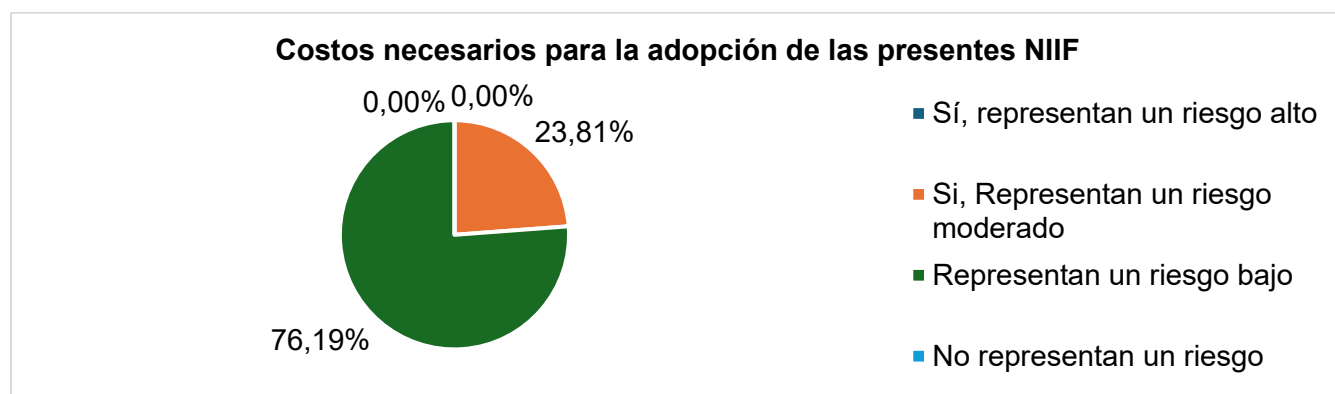
Tabla 15. Pregunta 13 – Costos necesarios para la adopción de las presentes NIIF

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí, representan un riesgo alto	0	0.00%
Si, Representan un riesgo moderado	5	23.81%
Representan un riesgo bajo	16	76.19%
No representan un riesgo	0	0.00%
TOTAL	21	100.00%

Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Ilustración 14. Costos necesarios para la adopción de las presentes NIIF



Fuente: Encuesta a Sociedades Grandes Contribuyentes del Ecuador (2025)

Elaborado por: Autores

Análisis: Los resultados evidencian que el 76,19% de las empresas encuestadas considera que los costos y la complejidad asociados a la implementación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 representan un riesgo bajo para la organización. Por su parte, el 23,81% de las sociedades percibe dichos costos como un riesgo moderado, mientras que ninguna empresa, es decir el 0% los califica como un riesgo alto o como un factor que no represente ningún riesgo.

Interpretación y recomendación: La percepción de un riesgo bajo (76,19%) asociado a los costos de implementación puede reflejar la capacidad financiera relativa de las empresas grandes contribuyentes del Ecuador, las cuales cuentan con mayores recursos económicos y estructuras organizacionales más robustas para absorber los costos derivados de procesos de transición normativa. No obstante, el 23,81% que identifica un riesgo moderado pone de manifiesto que, para un segmento relevante de las empresas, la implementación de las NIIF S1 y S2 implica desafíos económicos asociados a la inversión en capacitación especializada,

contratación de asesoría externa, adecuación de sistemas tecnológicos y recolección de información no financiera. Los resultados resaltan la idea de un análisis costo-beneficio de largo plazo que evidencien cómo la adopción de las NIIF S1 y S2 puede generar beneficios económicos indirectos.

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a las firmas de auditoría:

Opinión 1 – Firma A:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad emitió la NIIF S1 que se refiere a los Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad y la NIIF S2 respecto de la Información Relacionada con Clima, esta normativa está vigente desde el año 2024. Los temas que abarca son: Gobernanza, Estrategias, Gestión de Riesgos, Métrica y Objetivos. Desde nuestra perspectiva como firma de auditoría especializada en grandes contribuyentes, consideramos que la implementación de las NIIF S1 y S2 representa un cambio estructural en la forma en que las empresas reportan su desempeño. Estas normas no solo exigen transparencia en aspectos financieros, sino también en factores ambientales, sociales y de gobernanza, lo cual implica una integración profunda entre áreas contables, operativas y estratégicas. En Ecuador, el principal desafío es la falta de lineamientos regulatorios locales claros y la escasa capacitación técnica en sostenibilidad. Sin embargo, creemos que las empresas que adopten tempranamente estas normas estarán mejor posicionadas frente a inversionistas internacionales y organismos multilaterales. (Anónimo, comunicación personal, 12 de diciembre de 2025)

Opinión 2 – Firma B:

La adopción de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 debe interpretarse como una oportunidad para robustecer la gestión de riesgos no financieros. En la experiencia obtenida con clientes de los sectores energético y agroindustrial, se ha evidenciado que muchas empresas ya recopilan información ambiental y social; sin embargo, esta no se sistematiza ni se vincula de manera directa con la estrategia corporativa. Estas normas ofrecen un marco para hacerlo. No obstante, advertimos que el cumplimiento formal sin una comprensión real del propósito puede derivar en reportes vacíos o desconectados de la realidad operativa. Por ello, recomendamos que las empresas integren estos estándares desde la alta dirección y no los deleguen únicamente

al área contable. La aplicación de la normativa anterior es un aspecto esencial dentro del ámbito empresarial, pues procura que las organizaciones apliquen y evalúen los criterios de sostenibilidad, a fin de apoyar la continuidad de las operaciones de la empresa y en caso de ser necesario tomar los correctivos pertinentes para seguir operando como negocio en marcha. (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2025)

Opinión 3 – Firma C:

Desde el punto de vista normativo, la implementación de las NIIF S1 y S2 en Ecuador aún enfrenta un vacío institucional. No existe una obligación formal de adopción, y las autoridades tributarias y de control no han emitido directrices claras. Esto genera incertidumbre entre los grandes contribuyentes, que no saben si invertir en sistemas de reporte o esperar una regulación más concreta. Como firma, sugerimos a nuestros clientes adoptar un enfoque progresivo: identificar brechas, fortalecer capacidades internas y comenzar con reportes piloto. A mediano plazo, es probable que estas normas se vuelvan obligatorias, especialmente para empresas que acceden a financiamiento internacional. Las organizaciones que apliquen criterios de sostenibilidad serán las más atractivas tanto para futuros inversionistas, proveedores, clientes, empleados, así como sujetos de crédito, etc. (Anónimo, comunicación personal, 14 de diciembre de 2025)

9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del estudio evidencian que la adopción y aplicación de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 en las empresas grandes contribuyentes del Ecuador se encuentra en una fase temprana y mayormente preparatoria, caracterizada por una brecha significativa entre la percepción conceptual de la sostenibilidad y la capacidad técnica y operativa para su implementación efectiva. Esta situación es consistente con los hallazgos reportados a nivel regional, donde se señala que América Latina presenta avances desiguales en materia de reporte de sostenibilidad, condicionados por factores normativos, institucionales y culturales. En primer lugar, los resultados relacionados con el nivel de conocimiento muestran que solo el 19,05% de las empresas conoce completamente las NIIF S1 y S2, mientras que un 42,85% únicamente ha escuchado sobre ellas sin un entendimiento técnico profundo. El análisis demuestra que, aun en el caso de grandes contribuyentes, existe una baja apropiación técnica de las normas, lo que se convierte en un obstáculo estructural para su correcta implementación. No obstante, este limitado conocimiento se contrapone con la visión positiva sobre la sostenibilidad, ya que el 95,23% de las empresas reconoce que las NIIF S1 y S2 son completamente o al menos parcialmente

relevantes para la gestión empresarial. Esta divergencia sugiere que la sostenibilidad es reconocida como un elemento importante a un nivel razonable, pero aún no ha sido plenamente integrada como un componente estratégico en los sistemas de gestión y control empresarial. En lo que respecta a la preparación organizacional, el 66,67% de las empresas se encuentra aún en fase de planificación, mientras que únicamente el 4,76% ha iniciado procesos de implementación efectiva. Este resultado evidencia que la adopción de las NIIF de Sostenibilidad en Ecuador se caracteriza más por la intención y la planificación que por la ejecución práctica. Esta situación se ve reforzada por la ausencia de personal altamente capacitado (0%) y por el hecho de que el 52,38% de las empresas no cuenta con ningún tipo de personal capacitado en sostenibilidad y reportes climáticos. La ausencia de personal con formación especializada aparece como uno de los mayores obstáculos para aplicar de manera adecuada las normas.

Desde la perspectiva tecnológica, los resultados muestran que el 52,38% de las empresas considera que sus sistemas actuales son poco adecuados para generar reportes de sostenibilidad, y ninguna cuenta con plataformas plenamente aptas. Esta limitada capacidad tecnológica se relaciona directamente con las dificultades percibidas en la recopilación y sistematización de datos, donde el 100% de las compañías anticipa algún nivel de complejidad. Los hallazgos confirman que la adopción de las NIIF S1 y S2 no depende únicamente del marco normativo, sino también de la existencia de infraestructuras tecnológicas que garanticen información confiable, trazable y verificable. Un aspecto relevante es que los costos de implementación no son vistos como un obstáculo crítico, ya que el 76,19% de las empresas los percibe como un riesgo bajo. Este resultado puede atribuirse a la mayor capacidad financiera de los grandes contribuyentes, aunque también podría reflejar una subestimación del alcance real de las normas, especialmente en lo relativo a los costos recurrentes de capacitación, actualización de sistemas y aseguramiento de la información. A nivel institucional, los datos evidencian una débil articulación normativa y regulatoria: el 61,90% de las empresas considera que la normativa ecuatoriana está poco alineada con las NIIF de Sostenibilidad, y el 71,43% percibe un apoyo limitado por parte de las autoridades tributarias y regulatorias. Esta falta de alineación y acompañamiento institucional genera incertidumbre y conduce a una adopción fragmentada y heterogénea, en contraste con países de la región como Chile, Colombia o Brasil, donde se registran mayores avances regulatorios y guías técnicas específicas.

Finalmente, la percepción de que Ecuador y Latinoamérica están solo medianamente preparados (61,90%) o poco preparados (33,33%) refuerza la idea de que la región enfrenta desafíos estructurales comunes, tales como la ausencia de estandarización, la limitada cultura

de reporte integrado y la escasa coordinación entre actores públicos y privados. En conjunto, los resultados confirman que la adopción de las NIIF S1 y S2 exige no solo voluntad empresarial, sino también un entorno institucional sólido y un proceso de transición gradual, liderado por los organismos reguladores y alineado con los lineamientos del International Sustainability Standards Board.

10 CONCLUSIONES

1.- El estudio concluye que la adopción de las NIIF de Sostenibilidad S1 y S2 en las empresas grandes contribuyentes del Ecuador se encuentra en una fase inicial, caracterizada por un elevado reconocimiento de la importancia de la sostenibilidad, pero también por limitaciones significativas en cuanto a conocimiento técnico, capacidades humanas y recursos tecnológicos. Aunque la mayoría de las compañías reconoce la relevancia estratégica de la sostenibilidad y su utilidad para la toma de decisiones, esta percepción aún no se traduce en una implementación efectiva, lo que pone de manifiesto una brecha entre el discurso corporativo y la práctica operativa.

2.- Los resultados evidencian que las principales barreras para la adopción de las NIIF S1 y S2 en Ecuador no se relacionan prioritariamente con los costos financieros, sino con factores estructurales como la carencia de personal especializado, la insuficiente adecuación de los sistemas tecnológicos y la limitada experiencia en la gestión de información no financiera. A esta situación se suma la percepción de una normativa nacional poco alineada y de un apoyo institucional reducido, lo que dificulta la transición hacia un modelo de reporte de sostenibilidad estandarizado y comparable en el ámbito regional e internacional.

3.- En conclusión, la investigación evidencia que Ecuador, al igual que otros países latinoamericanos, presenta un nivel de preparación intermedio para adoptar las NIIF de Sostenibilidad. Esto hace necesario un enfoque gradual y coordinado que involucre tanto a las empresas como a los reguladores y organismos profesionales. La armonización de la normativa, el desarrollo de capacidades técnicas y la construcción de una cultura organizacional enfocada en la sostenibilidad son claves para lograr una implementación efectiva de las NIIF S1 y S2. En este marco, la sostenibilidad debe dejar de verse como una exigencia emergente y convertirse en un eje consolidado de la gestión corporativa.

11 FUENTES DE CONSULTA

- Cuevas, R., & Fernández, M. (2024). ANÁLISIS DE LAS NORMATIVAS FINANCIERAS DE. *Dirección de Bibliotecas Universidad de Concepción*. Obtenido de <https://repositorio.udec.cl/server/api/core/bitstreams/f2baa80c-2dc9-4728-b68a-22ce23451d2e/content>
- Eccles, R., & Krzus, M. (2018). *Journal of applied corporate finance*.
- IFRS, F. (Junio de 2023). *IFRS Foundation*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/spanish/2023/issued/part-a/es-issb-2023-a-ifrs-s1-general-requirements-for-disclosure-of-sustainability-related-financial-information.pdf?bypass=on>
- IFRS, S. (Junio de 2023). *IFRS, Sustainability*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/spanish/2023/issued/part-a/es-issb-2023-a-ifrs-s2-climate-related-disclosures.pdf?bypass=on>
- Munive, S. (2025). Diseño de un informe contable para acreditar el cumplimiento de las NIIF S1 sobre sostenibilidad por las empresas de la industria pesquera en el Perú. *Repositorio Institucional Universidad de Lima*. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/22924/T018_70041954_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Urgilés, M., & Reyes, N. (2024). NIIF S1 Y S2: integración de información ambiental, social y de gobernanza en empresas manufactureras del Ecuador. *PACHA Revista de estudios Contemporáneos del sur global*, 16. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/28b4d7e3e1a88149c9a46847bfb2e7ca/1?pq-origsite=gscholar&cbl=5528576>
- Vallejos, M., & Aquino, F. (2024). Normativas contables y su efecto en las prácticas de producción sostenible en empresas ganaderas en Paraguay. *Revista de ciencias empresariales, tributarias, comerciales y administrativas*. Obtenido de <https://educaciontributaria.com.py/revista/index.php/rcetca/article/view/65/84>
- Calderón Zúñiga, G. (2023). La Sostenibilidad y el Clima como Requisitos en la Información

- Contable. *Sapiencia Revista Científica y Académica*, 3(1), 105–110.
<https://doi.org/10.61598/s.r.c.a.v3i1.42>
- Daniel, J., Ortiz, T., Julytsa, M., & Ayala Pérez, K. (2024). *RSE Y ANÁLISIS DE LAS NIIF S1 Y S2 Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresarial: Un Análisis Crítico de las NIIF S1 y S2 709711: Responsabilidad Social Empresarial Modalidad de grado*. 1–13.
- Duque, J., & Mejía, D. (2024). *Universidad De Cuenca 0 Universidad De Cuenca*. 1–56.
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/43677/1/Trabajo-de-Titulación.pdf>
- Dzulfian Syafrian, dkk. (2025). No 主観的健康感を中心とした在宅高齢者における健康関連指標に関する共分散構造分析Title. *Sustainability (Switzerland)*, 11(1), 1–14.
http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERPUSAT_STRATEGI_MELESTARI
- Electrónica, N. (2016). *Universidad Nacional De La Plata Facultad De Ciencias Económicas. c*, 6023534. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/60133>
- Fonseca Ruiz Angela Andrea. (2024). *Diplomado en “niif e impuesto de renta en colombia- tratamiento diferencial, diferido o restringido” 1*. 1–21. chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/82f188d6-7216-4d46-acae-106c5be6102a/content>
- Gutierrez, L., & Gutierrez, N. (2024). *La incidencia de la contabilidad ambiental en la gestión sostenible de recursos empresariales*. 39.
- IFRS Sustainability. (2023). NIIF S1 Norma NIIF® de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. *Optimization*, 12(2), 219–239.
- Marcela, C., Paula, A., Rey, P., Andrea, V., & Patricia, B. (2024). *20 ° SIMPOSIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CONTABLE 30 ° ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS DEL ÁREA La Plata , 5 de diciembre de 2024 . REPORTE FINANCIEROS DIGITALES : TAXONOMIAS PARA DIVULGAR INFORMACIÓN SEGÚN NIIF S1 y S2 Centro de Investigaciones y Estudios Contables Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata*.
- Miranda Pegueros, M., López CastroD, E. M., & Vega Zarate, C. (2022). Hacia una perspectiva

integral de gestión en sostenibilidad empresarial. *Trascender, Contabilidad Y Gestión*, 7(19), 150–164. <https://doi.org/10.36791/tcg.v7i19.136>

Naranjo-Armijo, F. G., & Almeida-Blacio, J. H. (2024). Transformación Digital y Sostenibilidad: Un Nuevo Paradigma en la Administración de Empresas. *Código Científico Revista de Investigación*, 5(E3), 365–391. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/ne3/323>

Romero, B., & Escobar, A. (2025). *Impacto de la implementación de las Normas de Sostenibilidad NIIF S1 y S2 en la gestión de riesgos operativos de la Compañía minera ABC, Lima 2024* Item Type info:eu-repo/semantics/bachelorThesis. <http://hdl.handle.net/10757/683316>

Sánchez Aguilar, A. P., & Narváez Zurita, X. E. (2024). Contabilidad sostenible: medición e información de impacto ambiental y social en empresas constructoras. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4, 1–15. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iContabilidad>